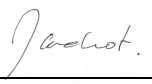
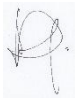
BOGOTÁ	**SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ** **EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Dependencia: Dirección Distrital de Archivo de Bogotá (DDAB)	**Objetivo: Realizar seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo Marco DDAB–Idartes**	
Fecha: 31 de agosto de 2026	**Lugar:** Dirección Distrital de Archivo de Bogotá y sesión Microsoft Teams	**Hora:** 4:00 p. m.

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Jorge Enrique Cachiotis	Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General		
Cristian Camilo Cabra Neira	Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General	3138964416	
Juan Luis Restrepo Viana	Gerencia de Música	Idartes	3153360764	
Edison Ricardo Moreno Quiroga	Gerencia de Música	Idartes	3108687083	

Desarrollo

Se da apertura a la sesión de seguimiento del Convenio Interadministrativo Marco entre la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá (DDAB) y el Instituto Distrital de las Artes (Idartes). Como metodología de trabajo, se utiliza el borrador de acta preparado previamente por los equipos técnicos para revisar, punto a punto, los avances del primer semestre de 2026, precisar aspectos técnicos y concertar las acciones prioritarias para el periodo septiembre–diciembre. Las partes manifiestan que el convenio presenta un avance satisfactorio y ratifican su disposición para continuar el trabajo articulado.

1. **Seguimiento general al tratamiento de materiales audiovisuales**

Idartes informa que durante 2026 avanzó en la descripción del material audiovisual migrado previamente, alcanzando 507 registros descritos y finalizados a agosto de 2026. Se indicó que el trabajo responde a la necesidad de identificar y recuperar con agilidad contenidos asociados a los Festivales al Parque y que actualmente la información se gestiona mediante formatos de Excel con campos y metadatos básicos relacionados, entre otros aspectos, con contenido musical y sonoro, tipología documental, clasificación y necesidades de conservación.

Durante la revisión se precisó que estos registros deben diferenciarse de una descripción archivística integral hasta verificar los criterios técnicos utilizados. En consecuencia, se acuerda revisar con el equipo que adelantó el proceso, incluido Juan Felipe Santos, la ficha y los metadatos aplicados, y contrastarlos con los instrumentos de descripción utilizados por la DDAB, con el propósito de evitar esquemas paralelos y avanzar hacia una estructura armonizada.

Idartes informó además que se encuentra gestionando con su área de sistemas la creación de una herramienta para administrar esta información. Para este desarrollo se considera pertinente el acompañamiento técnico de la DDAB, especialmente en la definición de metadatos, criterios de descripción y lineamientos de preservación digital aplicables a los materiales que se continúen produciendo y gestionando. La revisión técnica se realizará durante septiembre y permitirá precisar la continuidad de esta línea sin establecer por ahora una nueva meta cuantitativa.

2. **Censo de Archivos Privados y coordinación conjunta**

Se revisan los avances del Censo de Archivos Privados asociados a la memoria de las artes y, particularmente, a la memoria musical de Bogotá. Idartes señala que, a partir de un ejercicio iniciado en 2025 y depurado durante 2026, se cuenta con un directorio de aproximadamente cien archivos, colecciones e iniciativas: algunas ya verificadas mediante visitas o contactos y otras identificadas como potenciales actores para caracterización.

Durante el semestre se realizaron visitas y entrevistas conjuntas o distribuidas entre los equipos, procurando incluir diferentes tipos de memoria vinculados con prácticas de creación, formación, comunicación, investigación y circulación musical. Entre los actores abordados se encuentran Zafary / Programa TV 2002 Rock Kennedy, Oscura Radio TV, Casa de Cultura de Fontibón, Estudios Audiovisión, Susana Friedmann, Casa de Cultura de Suba, Suba es Metal, Laboratorio del Rock y CCMC / Rodolfo Acosta. Se precisa que el contacto con Rodolfo Acosta se realizó en junio y que durante julio se adelantó, con acompañamiento de Juan Luis Restrepo, un piloto de grabación en Radio Universidad Nacional, para un programa de radio; la Universidad informará en octubre la disponibilidad para dar continuidad a esta iniciativa.

Se ratifica que la DDAB mantendrá el liderazgo metodológico del censo y del instrumento de caracterización, mientras Idartes apoyará la identificación, contacto y relacionamiento con agentes, colectivos, organizaciones y demás actores del campo artístico. Las visitas se realizarán conjuntamente cuando resulte pertinente. En septiembre se revisará nuevamente el directorio priorizado para seleccionar los actores que serán abordados durante los meses siguientes y organizar la agenda de visitas.

Como oportunidad adicional, Jorge Enrique Cachiotis informa sobre el proyecto de Daniel Villalba relacionado con el rescate, digitalización y puesta en valor de rollos de pianola y propone gestionar un acercamiento para explorar su incorporación al censo. Una vez se confirme su disposición, la visita será coordinada con Cristian

Camilo Cabra y Juan Luis Restrepo. También se identifica la posibilidad de aprovechar el equipo territorial de Idartes para ampliar el relacionamiento con actores y espacios locales.

En relación con la Casa de Cultura de Fontibón, se reconoce el valor del archivo asociado a festivales locales de rock y rap y se plantea como posibilidad futura promover, con los gestores y actores de las mesas locales, un ejercicio de identificación y organización que contribuya a su preservación y apropiación. Asimismo, se registra la reciente visita al Archivo Histórico de la Pontificia Universidad Javeriana y la posibilidad de desarrollar una visita técnica conjunta con Idartes.

Se mantienen como productos de apropiación del censo la publicación de un mapa de georreferenciación de las iniciativas y archivos censados, utilizando únicamente información susceptible de publicación, y la realización al cierre de 2026 del primer encuentro “Censos Memorias Vivas”. De manera complementaria, se conservará en términos generales la posibilidad de articular los resultados con iniciativas de visualización y construcción de memoria sonora de Bogotá.

3. **Exposición “Rock and Rolos: historia y memoria del rock en Bogotá y sus barrios”**

El Comité ratifica la exposición como una prioridad para 2026. Se informa que la fecha inicialmente prevista para el 16 de septiembre no podrá mantenerse debido a dificultades asociadas a la contratación del operador logístico. En consecuencia, la exposición se mantiene proyectada para el periodo septiembre–octubre de 2026, con fecha de apertura pendiente de confirmación una vez se encuentre resuelto el componente contractual. Confirmada la fecha, se informará con la debida anticipación a Idartes para su participación en la inauguración y demás acciones articuladas.

La exposición tendrá como eje la memoria del rock en Bogotá, con énfasis en sus barrios, actores, prácticas y procesos culturales, bajo la denominación de trabajo “Rock and Rolos: historia y memoria del rock en Bogotá y sus barrios”. Se desarrollará principalmente en la sala de exposiciones del Archivo de Bogotá y contará con actividades complementarias en el auditorio y las aulas.

El inventario de materiales y piezas potenciales continúa en consolidación por parte del equipo de la exposición. Durante la sesión se destacó el intercambio de información y de piezas potenciales entre las entidades y el aporte realizado por las Mesas de Rock. Idartes informó que participaron nueve Mesas de Rock, las cuales suministraron relatos, información y materiales en préstamo; algunos de sus integrantes participaron además en registros audiovisuales preparados como insumo para la exposición. El listado detallado de las mesas será remitido por Idartes.

Por ahora no se establece una distribución cerrada de responsabilidades por componentes de curaduría, museografía, producción, montaje, comunicaciones o programación. La DDAB e Idartes mantendrán

independencia operativa dentro de las líneas base de trabajo definidas y prestarán apoyo mutuo de acuerdo con sus competencias, capacidades y necesidades específicas.

4. **Activaciones conjuntas, programación pública y Rockápsula**

Se confirma la intención de desarrollar una agenda de activaciones alrededor de la exposición. Cristian Camilo Cabra coordinará una reunión de trabajo con Juan Luis Restrepo y con los actores que Idartes considere pertinentes, incluyendo a Jorge Martínez, con el fin de revisar la agenda prevista, el contexto de la escena musical, la articulación con públicos de los Festivales al Parque y las posibilidades de desarrollar eventos conjuntos durante 2026.

Entre las opciones planteadas se encuentra la realización de proyecciones comentadas de materiales audiovisuales digitalizados, siempre que, luego de la revisión correspondiente con la mesa técnica y jurídica, se determine que pueden ser utilizados públicamente. Idartes señaló que una actividad de este tipo también se había contemplado con la Cinemateca y que podría articularse con la programación del Archivo de Bogotá.

Respecto de Rockápsula, Idartes informa que el dispositivo estaría disponible después del festival. Su instalación en el Archivo de Bogotá dependerá de la fecha definitiva de la exposición y de la verificación de las condiciones jurídicas y de aseguramiento para su traslado, permanencia y uso. La museografía de la exposición contempla un espacio para Rockápsula; en caso de no resultar viable su instalación, el equipo de la exposición definirá un recurso alternativo para dicho espacio.

5. **Articulación técnica con Canal Capital y condiciones de uso de materiales**

Se revisa el avance de la mesa técnica y jurídica con Canal Capital. A la fecha se han realizado dos reuniones y en la segunda participaron representantes de Idartes. Se discutieron alternativas jurídicas relacionadas con el uso de los materiales y se identificó la necesidad de analizar casos concretos a partir de los soportes contractuales y autorizaciones existentes.

Para la siguiente sesión de la mesa, prevista para el 1 de septiembre de 2026, Idartes presentará una selección de materiales que, de acuerdo con los términos de convenios, contratos o convocatorias de los que provienen, podrían contar con autorizaciones de uso susceptibles de revisión por los equipos jurídicos. El propósito es avanzar de la discusión general al análisis de casos específicos y establecer criterios que permitan determinar las condiciones de puesta a disposición, exhibición o divulgación.

El Comité reconoce esta línea como estratégica no solo para la exposición, sino para el acceso futuro a la memoria audiovisual de las artes de Bogotá. Idartes señala que las restricciones existentes han dificultado

en los últimos años la recepción y utilización de copias de algunas transmisiones de Canal Capital, por lo cual se acuerda mantener y fortalecer este espacio de trabajo interinstitucional.

6. **Articulación de otras áreas del Idartes a la ejecución del Convenio.**

En relación con la intención expresada en la reunión inicial del Comité en 2026, el Archivo de Bogotá manifestó su intención de divulgación de relatos relacionados con la memoria de la ciudad a través de una serie pódcast, expresando su interés por los materiales de la colección 'Bogotá contada', del Idartes, publicada a través del programa Libro Al Viento. La delegación del Idartes se comprometió a adelantar los contactos necesarios para la vinculación de la Gerencia de Literatura a esta iniciativa. Las partes acordaron la organización de una reunión preliminar con la Gerente de Literatura, Alejandra Soriano, para avanzar en la discusión de las posibilidades y condiciones.

7. **Prioridades de trabajo para septiembre–diciembre de 2026**

Con base en el balance y en las precisiones realizadas durante la sesión, el Comité concentra el trabajo del periodo septiembre–diciembre en los siguientes frentes:

- Tratamiento de materiales audiovisuales: verificar y armonizar la ficha de descripción y los metadatos utilizados, y mantener el acompañamiento técnico para la descripción, recuperación y preservación digital de los materiales.
- Censo de archivos privados: retomar la agenda de visitas a partir del directorio priorizado, incorporar nuevos actores y fortalecer el relacionamiento territorial, avanzar en el mapa de georreferenciación y preparar el primer encuentro "Censos Memorias Vivas".
- Exposición y apropiación: continuar la preparación de "Rock and Rolos: historia y memoria del rock en Bogotá y sus barrios", confirmar la fecha de apertura una vez se resuelva el componente logístico, consolidar los materiales y articular una agenda de activaciones conjuntas.
- Rockápsula: revisar su disponibilidad y las condiciones jurídicas, técnicas y de aseguramiento necesarias para determinar su posible instalación en el Archivo de Bogotá.
- Condiciones de uso y Canal Capital: continuar la mesa técnica y jurídica, revisar materiales concretos y avanzar en criterios que permitan su utilización pública cuando jurídicamente corresponda.
- Contacto con la Gerencia de Literatura del Idartes para su participación en el desarrollo de la serie pódcast, con el posible aporte y divulgación de materiales del programa Libro Al Viento.

Compromisos		
Actividad / Tarea	**Responsable**	**Fecha límite**

Verificar con el equipo técnico que adelantó la descripción de los materiales audiovisuales la ficha y los metadatos aplicados, y contrastarlos con los instrumentos de la DDAB para definir una estructura armonizada.	Juan Luis Restrepo / equipos técnicos DDAB–Idartes	Septiembre de 2026
Revisar conjuntamente el directorio priorizado del censo, seleccionar los nuevos actores a abordar y definir la agenda de visitas para los meses siguientes.	DDAB / Idartes	Septiembre de 2026
Gestionar el acercamiento con Daniel Villalba y, de confirmarse su disposición, coordinar su inclusión en una jornada de censo; aprovechar igualmente los canales territoriales de Idartes para identificar nuevos actores y espacios.	Jorge Enrique Cachiotis / Cristian Camilo Cabra / Juan Luis Restrepo	Septiembre–octubre de 2026
Desarrollar de manera coordinada las nuevas visitas y jornadas de censo definidas en la agenda conjunta.	DDAB / Idartes	Septiembre–diciembre de 2026
Avanzar en la publicación del mapa de georreferenciación de las iniciativas y archivos censados, con la información susceptible de publicación.	DDAB, con apoyo de Idartes	Diciembre de 2026
Organizar el primer encuentro “Censos Memorias Vivas” como espacio de socialización, articulación y apropiación de los resultados del proceso.	DDAB / Idartes	Diciembre de 2026
Continuar la preparación de la exposición “Rock and Rolos: historia y memoria del rock en Bogotá y sus barrios”, consolidar el inventario de materiales y confirmar/comunicar la fecha de apertura una vez se resuelva el componente logístico.	Equipo de la exposición DDAB, con articulación de Idartes	Septiembre–octubre de 2026
Remitir el listado de las nueve Mesas de Rock que participaron y aportaron insumos para la exposición.	Idartes	Septiembre de 2026
Realizar una reunión para revisar y concertar la agenda de activaciones conjuntas de la exposición, con participación de Juan Luis Restrepo, Jorge Martínez y los demás actores que resulten pertinentes.	Cristian Camilo Cabra / Juan Luis Restrepo	Septiembre de 2026
Revisar la viabilidad de instalar Rockápsula en el Archivo de Bogotá, incluyendo disponibilidad, fechas y condiciones jurídicas, técnicas y de aseguramiento.	DDAB / Idartes	Una vez se confirme la fecha de la exposición
Continuar la mesa técnica y jurídica con Canal Capital y someter a revisión materiales concretos con sus respectivos soportes de autorización o uso.	DDAB / Idartes / Canal Capital	Septiembre–diciembre de 2026
Coordinar el encuentro con la Gerencia de Literatura del Idartes para estudio de la posibilidad de divulgación de material de la colección Libro al Viento en una serie pódcast desarrollada por el Archivo.	Cristian Camilo Cabra / Juan Luis Restrepo	Septiembre de 2026